



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

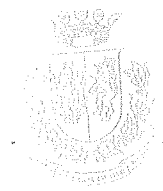
MÉRIDA, Yucatán, a 02 de marzo de 2022
EXPEDIENTE 8/2020 y su acumulado 9/2020
CUADERNO DE SUSPENSIÓN
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- PASCUALA UICAB PUCH.
- ERIK ARMANDO MANZANERO SANGUINO.
- FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA.
- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 86 SUR, S.A. DE C.V.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 02 de marzo de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo fecha 25 de febrero de 2022 dictado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE AGREGAN para constancia y conocimiento al expediente citado al rubro el oficio de Erik Armando Manzanero Sanguino presentado ante este Tribunal en fecha 22 de febrero del presente año. Asimismo, se accede a expedir juego de fotocopias certificadas del expediente citado al rubro previo cotejo y certificación de las mismas.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida



c.c.p. Expediente